	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

No. 060-2022 Ampliación

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 22 agosto 2022

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 11 de septiembre 2022

Servicio Requerido: Contratar los servicios profesionales de una persona natural o jurídica con amplia experiencia certificada y conocimiento en consultorías de evaluación de proyectos, para evaluar los logros, desafíos y aprendizajes relevantes durante el periodo 2018-2022, como parte de la revisión de fin de periodo del proyecto “Pescado para el Desarrollo” en Caquetá.

Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: 26 septiembre 2022 – 30 noviembre 2022

Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá de manera remota con posibles visitas a 7 Instituciones Educativas Rurales (IER) ubicadas en municipios Puerto Rico, Milán, Florencia, San José del Fragua, Belén de los Andaquies, La Montañita y Doncello del departamento del Caquetá – dependiendo de muestreo y/o metodología a implementar.

Valor del Contrato: A todo costo, se establecerá con base en la propuesta seleccionada y la disponibilidad presupuestal. En este valor, está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.


Forma de Pago: A definir por el Contratante, con base en la propuesta presentada.

Proyecto solicitante: “Mejora de los medios de vida en acuicultura para jóvenes rurales en Caquetá, Colombia – Pescado para el Desarrollo”

Código del proyecto: P037-689-04

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

En el proyecto

La Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (Norad) y Caritas Noruega firmaron un acuerdo sobre el Proyecto QZA-17/0350 "Mejora de los medios de vida en acuicultura para jóvenes rurales en Caquetá, Colombia" fue en diciembre de 2018 con una duración prevista de 4 años, para finalizar el 31 de diciembre de 2022.

Este Acuerdo fue seguido por un Acuerdo de Consorcio con el Secretariado Nacional de Pastoral Social / Caritas Colombiana (SNPS/CC), la Universidad Noruega de Ciencias de la Vida (NMBU) y Val videreg ående skole en marzo de 2019.

Este proyecto tiene como objetivo mejorar los medios de vida de los jóvenes rurales y sus familias en Caquetá, Colombia, y para lograrlo se establecieron 4 resultados:

1. Capacitación en habilidades comercializables
2. Intercambios académicos Colombia – Noruega
3. Acceso al mercado laboral
4. Sector acuícola local sostenible

El grupo objetivo fueron estudiantes de 15 a 19 años de 8 escuelas secundarias rurales y sus familias, estudiantes universitarios de la Universidad de la Amazonia.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR


Contratar los servicios profesionales de una persona natural o jurídica con amplia experiencia certificada y conocimiento en consultorías de evaluación de proyectos, para evaluar los logros, desafíos y aprendizajes relevantes durante el periodo 2018-2022, como parte de la revisión de fin de periodo del proyecto “Pescado para el Desarrollo” en Caquetá.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Naturales

- ✓ Diligenciar formulario de inscripción Online <https://forms.office.com/r/NQLM1jDdf3>
- ✓ Hoja de vida en formato libre
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)
- ✓ 2 Certificados laborales o de servicios prestados
- ✓ Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional
- ✓ Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL.
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ Propuesta técnica y económica

2.2. Personas Jurídicas

- ✓ Diligenciar formulario de inscripción Online <https://forms.office.com/r/NQLM1jDdf3>
- ✓ Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal
- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).
- ✓ Propuesta técnica y económica

2.3. Documentos Comunes para Personas Naturales y Jurídicas

- **Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato**, en el formato suministrado por la Institución.


- **Propuesta técnica y económica desglosando los costos de las actividades a realizar incluyendo los viajes a varios municipios del Caquetá (8 Instituciones Educativas Rurales vinculadas al proyecto)**. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los productos finales. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma que se propone.

NOTA: En los eventos en que se establezca en el recuadro inicial de esta convocatoria, que la forma de pago se hará de manera mensual, no se deberá presentar propuesta económica.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriap.servicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulan y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

3. **FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:


3.1 Formación Profesional y Experiencia

- ✓ Profesional y/o equipo con experiencia y conocimiento en las siguientes áreas: programación de desarrollo de Gestión Basada en Resultados, cadena de valor, alianzas estratégicas entre organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas.
- ✓ Deseable contar con postgrado en evaluación y/o gestión de proyectos.
- ✓ Experiencia documentada en la realización de procesos de evaluación de desarrollo.
- ✓ Experiencia de al menos 5 años realizando evaluaciones de resultados e impactos de Proyectos de desarrollo rural, cadena de valor y producción sostenible.
- ✓ Tener experiencia en métodos participativos.
- ✓ Conocimiento en enfoques diferenciales (género, étnico, etario, entre otros).
- ✓ Conocimiento del contexto político, económico y social en Colombia y haber establecido cooperación con consultores locales.
- ✓ Los miembros del equipo deben tener suficientes habilidades lingüísticas para realizar la evaluación.

De ser un equipo de trabajo, el líder del equipo debe desarrollar términos de referencia para los otros miembros del equipo para aclarar roles, división del trabajo y entregables correspondientes al grupo de trabajo. Ninguno de los miembros del equipo de evaluación o los intérpretes pueden tener interés en el resultado de la evaluación.

3.2 Obligaciones Generales:

- Realizar sus actividades en estrecha colaboración con caritas Noruega, el Centro Nacional de Proyectos de Desarrollo (CENPRODES) y en coordinación con el especialista encargado de proyecto, teniendo en cuenta las directrices y procedimientos del SNPS/CC y recomendaciones de Caritas Noruega.
- Capacidad de trabajo en equipo, inmediato y bajo presión.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el contratante para el cumplimiento de las tareas de su responsabilidad, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
- Disponibilidad inmediata y permanente para ejecutar las tareas y compromisos objeto del contrato.
- Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva.
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

3.3. Obligaciones Específicas

- Construir plan de trabajo y cronograma cumpliéndolo a cabalidad.
- Realizar revisión y análisis de los documentos y fuentes de información: Marco Lógico, línea base, informes técnicos semestrales, metodologías desarrolladas, etc.
- Identificar y analizar la información cualitativa y cuantitativa necesaria para alcanzar el objetivo de la consultoría.
- Diseñar, aplicar y analizar los instrumentos metodológicos que permitan contar con información objetiva y confiable sobre los objetivos de la consultoría.
- Realizar desplazamientos al terreno para encuentros locales con los equipos y la aplicación del punto anterior. Se deberá realizar al menos dos visitas a en territorio (Caquetá).
- Presentar formalmente los resultados de la consultoría en al menos dos espacios institucionales.
- Participar en reuniones de seguimiento de los avances con el equipo nacional del proyecto, con equipos territoriales y agencia para validación de contenidos y socialización de metodologías (vía presencial o virtual) de acuerdo al plan de trabajo concertado con SNPS/CC, Caritas Noruega y aliados.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes en el país para la contratación del personal asignado para la realización de la consultoría, si hay lugar a ello.
- Como contratista realizar las actividades siempre teniendo en cuenta los procedimientos institucionales, cumplir con los estándares éticos y de conducta establecidos por el SNPS/CC; conocer, cumplir y aplicar en todas las actividades que proponga y desarrolle, los códigos de buena conducta, ética, y la política de protección a la infancia del SNPS/CC. De igual forma, deberán aplicarse los estándares de Cáritas internationalis.

Nota: los códigos y estándares mencionados son de público conocimiento y los pueden consultar en <https://www.caritas.org/includes/pdf/CodesEthicsConductES.pdf>

PRODUCTOS INICIALES Y FINALES:

Productos iniciales:


Los productos iniciales que deberá presentar el contratista son:

1. Plan de trabajo con cronograma y presupuesto ajustado.
2. Metodología a desarrollar en la evaluación e instrumentos de evaluación aplicables.

Serán entregados el 12 de septiembre; ajustados y presentados en reunión con los socios del proyecto.

Productos intermedios:

Los productos intermedios que deberá presentar el contratista son:

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

1. Presentación del informe inicial: incluir métodos e instrumentos de recopilación de datos de acuerdo a la metodología a implementar (que cubran la recopilación de información tanto en escritorio como a distancia), y avance de cronograma para la evaluación, antes del 30 de septiembre de 2022.
2. Resumen de los hallazgos y conclusiones preliminares generales presentados, antes del 28 de octubre de 2022.
3. Borrador de informe final presentado a CN y SNPS/CC– 11 noviembre, 2022 (incluir presentación de resultados).

Productos finales:

Los productos a entregar al final de la evaluación son los siguientes:

4. Informe final presentado a CN y SNPS/CC (incluyendo todos los anexos correspondientes a listados de asistencia, registro fotográfico, videos, instrumentos de recolección de información, instrumento de evaluación y otros necesarios para soportar los resultados) – 16 noviembre, 2022.

El informe de evaluación no debe tener más de 20 páginas con un resumen ejecutivo de un máximo de tres páginas centrado en los principales hallazgos, comparaciones y recomendaciones.

Público objetivo

El informe de evaluación está destinado principalmente a:


- Departamento Internacional de CN en Oslo
- Socios CN
- N-MFA y otras partes interesadas relevantes

CALIFICACIONES DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN

El equipo de evaluación trabajará en estrecha colaboración con Caritas Noruega y los socios de Caritas en Colombia en la planificación e implementación de la evaluación, incluidos los aspectos prácticos relacionados con las visitas de campo y las entrevistas con las partes interesadas. El equipo tendrá un líder de equipo designado. Caritas Noruega es responsable de la selección e información del equipo de evaluación.

Los criterios para la selección del equipo de evaluación incluyen:

- El equipo debe tener experiencia y conocimiento en las siguientes áreas: programación de desarrollo de Gestión Basada en Resultados, **cadena de valor (especialmente en acuicultura)**, alianzas estratégicas entre organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas.
- Experiencia documentada en la realización de procesos de evaluación del desarrollo.
- Tener experiencia en métodos participativos.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- Conocimiento sobre el contexto político, económico y social en Colombia y cooperación establecida con consultores locales.
- Los miembros del equipo deben tener suficientes conocimientos de idiomas para realizar la evaluación.

El líder del equipo debe desarrollar términos de referencia para los otros miembros del equipo para aclarar los roles, la división del trabajo y los entregables. Ninguno de los miembros del equipo de evaluación o los intérpretes pueden tener interés en el resultado de la evaluación.


METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

El consultor elegirá la metodología adecuada de acuerdo con la ética y los procedimientos de investigación para llevar a cabo su análisis. El evaluador fijará los criterios de evaluación para cumplir con el propósito y el alcance de la evaluación enfocada al aprendizaje. Con el fin de hacer las recomendaciones apropiadas y fomentar la mejora del desempeño futuro, el consultor evaluará cómo se abordaron los tres pilares de la OCDE/CAD (relevancia, eficiencia y sostenibilidad) en los programas seleccionados.

Caritas sugiere que la metodología debe ser participativa, con la plena participación de las partes interesadas clave, incluidos los participantes de la comunidad (beneficiarios del proyecto), el personal de Caritas, los funcionarios de distrito en las áreas de operación, las OSC y otros actores relevantes.

- Evaluación semiexterna.
- Triangulación de fuentes:
- Discusiones de grupos focales con los participantes.
- Entrevistas con personal clave, participantes, autoridades locales, etc.
- Evaluaciones e informes previos.
- Otros documentos relevantes.

CRITERIOS	PREGUNTAS CLAVE
Apropiado y relevante: evaluar si la respuesta del Proyecto estuvo en línea con las necesidades y prioridades de los grupos objetivo y las comunidades locales.	a. ¿Cómo tomaron decisiones los socios del proyecto sobre dónde ejecutar sus programas, incluidas las localidades y a quién dirigirse? b. ¿En qué medida consideró el Proyecto las necesidades de los diferentes grupos en el diseño del programa (género, edad, discapacidad, etnia y religión)? c. ¿Se considera adecuada la respuesta de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población afectada? d. ¿En qué medida el Proyecto es capaz de llegar a los grupos más vulnerables? e. ¿Se adaptó el proyecto a los cambios en las necesidades y prioridades resultantes de los cambios en el contexto?
Efectividad: obtener conocimiento sobre hasta qué punto se han logrado	a. ¿En qué medida se han logrado la meta del proyecto y los resultados esperados en el período evaluado? (por ejemplo, en relación con el conocimiento, las actitudes y las prácticas).


	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

<p>los principales objetivos del programa y comprender qué factores tuvieron un impacto positivo / negativo en el logro de estos objetivos.</p>	<p>¿Qué factores internos o externos están facilitando/restringiendo el progreso?</p> <p>b. Costo-efectividad/eficiencia: relación costo-resultados.</p> <p>c. Asociación: evaluación del modelo de cooperación, reuniones del comité directivo, el papel del coordinador nacional si corresponde.</p> <p>d. ¿Los diferentes niveles organizacionales tuvieron valor agregado? ¿Se apreció el papel de CN en la asociación más allá de la financiación? Proporcione ejemplos.</p> <p>e. ¿Son adecuados los sistemas MEAL en todos los niveles? ¿El personal de todos los niveles tiene suficiente conocimiento sobre la Gestión Basada en Resultados?</p>
<p>Resultados y aprendizaje: ¿Está Caritas haciendo lo correcto?</p>	<p>a. ¿Cuáles fueron las lecciones aprendidas, las mejores prácticas y las recomendaciones específicas para los futuros programas de asociación estratégica de CN?</p> <p>b. ¿Cómo puede CN adaptar sus programas para garantizar una respuesta más adecuada?</p>
<p>Sostenibilidad y prácticas: evaluar si las intervenciones son sostenibles.</p>	<p>a. ¿Los grupos destinatarios tenían conocimiento y acceso a un sistema de quejas funcional?</p> <p>b. ¿Las medidas anticorrupción están implementadas, entendidas y seguidas en la práctica?</p> <p>c. ¿Cuáles son las mejores prácticas en la elección de la metodología para mejorar el acceso de los participantes a semillas y equipos? ¿Hasta qué punto son sostenibles los métodos actuales?</p> <p>d. Estrategia de salida: ¿El proyecto y los socios tienen una estrategia para reducir actividades y/o transferirlas a organizaciones, instituciones o comunidades locales? ¿Esta estrategia es conocida por los participantes?</p>

4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

4.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

5.1 EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

El criterio número 3 solo se aplicará a los oferentes que pasen a lista corta de preseleccionados a partir de un análisis de los criterios 1 y 2.

PERSONAS NATURALES

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Propuesta técnica y económica presentada	40%
3. Entrevista	30%
TOTAL (1+2+3)	100%

PERSONAS JURÍDICAS

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida del personal a utilizar en el desarrollo del contrato y experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria.	30%
2. Propuesta técnica y económica presentada	40%
3. Entrevista	30%
TOTAL (1+2+3)	100%


5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 22 agosto 2022

Fecha de cierre: 11 de septiembre 2022

Selección y contratación: 15 de septiembre al 18 de septiembre 2022

Inicio de labores: 26 septiembre 2022

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

OBSERVACIÓN FINAL.

La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.

Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.

De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012